

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1934/13
6 septiembre 2013

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Aprobada en la sesión del 11 de febrero de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Saludo al pueblo y Gobierno del Brasil por un año más de independencia.....	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante Permanente de Grenada	3
Elecciones encomendadas al Consejo Permanente por la Asamblea General durante el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones.....	9
Elección de un miembro del Comité Jurídico Interamericano (CJI).....	10
Elección de un miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)	11
Exposición del Director de la Oficina de la Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos de América en seguimiento de la Declaración de Antigua Guatemala “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas”: Experiencia sobre políticas nacionales frente a las drogas	13
Cambio de fecha de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad de las Américas	32
[Aprobación del proyecto de resolución]	33
Aprobación de actas	34
Cambio de fecha de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad de las Américas (continuación).....	34
Aprobación de actas (continuación).....	34
Rechazo a todo tipo de agresión al pueblo y Gobierno de Siria.....	35

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 1020 (1934/13), Cambio de fecha de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad de las Américas.....	41
---	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.4923/13](#) rev. 5 corr. 1; Elecciones que tendrán lugar durante la sesión ordinaria que celebrará el Consejo Permanente el 6 de septiembre de 2013

[CP/doc.4935/13](#) rev. 1, informe sobre el cumplimiento con el pago de cuotas al Fondo Regular de acuerdo con la resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00) modificada por la resolución AG/RES. 2157 (XXXV-O/05)

CP/doc.4920/13; Nota de la Misión Permanente de Chile presentando la candidatura del Embajador Hernán Salinas Burgos para la vacante en el Comité Jurídico Interamericano que deberá ser llenada en la elección que realizará el Consejo Permanente en septiembre próximo

[CP/doc.4930/13](#); Nota de la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela presentando la candidatura del doctor Freddy Castillo Castellanos para la vacante en el Comité Jurídico Interamericano que deberá ser llenada en la elección que realizará el Consejo Permanente en septiembre próximo

[CP/doc.4930/13](#) add. 1, Nota de la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela retirando la candidatura del doctor Freddy Castillo Castellanos al Comité Jurídico Interamericano

[CP/doc.4927/13](#), Nota de la Misión Permanente de México presentando la candidatura del doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre para la vacante en el Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) que deberá ser llenada en la elección que realizará el Consejo Permanente en septiembre próximo

[CP/doc.4927/13](#) add. 1; Nota de la Misión Permanente de México retirando la candidatura del doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre al Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

[CP/doc.4928/13](#), Nota de la Misión Permanente de Honduras presentando la candidatura del abogado Leonidas Rosa Bautista para la vacante en el Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) que deberá ser llenada en la elección que realizará el Consejo Permanente en septiembre próximo

[CP/INF.6768/13](#), Solicitud de la Misión Permanente de Guatemala para la inclusión del tema “Seguimiento de la Declaración de Antigua: Por una política integral frente al problema mundial de las drogas: Experiencia sobre políticas nacionales frente a las drogas”

[CP/doc.4936/13](#), Nota de la Misión Permanente de México solicitando la inclusión del tema “Cambio de fecha de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad de las Américas” en el orden del día de la sesión ordinaria que el Consejo Permanente celebrará el 6 de septiembre de 2013

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y dieciséis de la mañana del viernes 6 de septiembre de 2013, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Joaquín Alexander Maza Martinelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajador Angus Friday, Representante Permanente de Grenada
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Embajador Jiovanny Felipe Ramírez Martínez, Representante Interino de la República Dominicana
Ministra Consejera Cynthia Solís Lizano, Representante Interina de Costa Rica
Ministro Raúl Salazar Cosío, Representante Interino del Perú
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Primera Secretaria Dayana Ríos Requena, Representante Alterna de Bolivia
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Consejera Marisol del Carmen Nieto Cueva, Representante Alterna del Ecuador
Ministro José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay
Ministro Consejero Luis Carranza Cifuentes, Representante Alterno de Guatemala
Segundo Secretario Jean-Luc Pilon, Representante Alterno del Canadá

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE: Estimados colegas, saludos cordiales a todos. Con el quórum reglamentario declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, convocada para considerar los asuntos incluidos en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1934/13.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1934/13).
2. Elecciones encomendadas al Consejo Permanente por la Asamblea General durante el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones: (CP/doc.4923/13 rev. 5 corr. 1; CP/doc.4935/13 rev. 1).
 - a. Elección de un miembro del Comité Jurídico Interamericano (CP/doc.4920/13; CP/doc.4930/13; CP/doc.4930/13 add. 1).
 - b. Elección de un miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) (CP/doc.4927/13; CP/doc.4927/13 add. 1; CP/doc.4928/13).
3. Seguimiento de la Declaración de Antigua: Por una política integral frente al problema mundial de las drogas: Experiencia sobre políticas nacionales frente a las drogas. Exposición del señor Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de la Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos de América. Solicitud de la Misión Permanente de Guatemala (CP/INF.6768/13).
4. Cambio de fecha de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad de las Américas. Solicitud de la Misión Permanente de México (CP/doc.4936/13).
5. Aprobación de actas de las sesiones del Consejo Permanente: CP/ACTA 1890/12; CP/ACTA 1892/13; CP/ACTA 1893/13; CP/ACTA 1916/13; CP/ACTA 1921/13 y CP/ACTA 1927/13.
6. Otros asuntos.]

Si las Representaciones están de acuerdo con el orden del día propuesto, procederemos a aprobarlo. Aprobado.

SALUDO AL PUEBLO Y GOBIERNO DEL BRASIL POR UN AÑO MÁS DE INDEPENDENCIA

El PRESIDENTE: Al dar inicio a esta sesión, deseo en nombre de los miembros del Consejo Permanente y del mío propio expresar nuestras felicitaciones al pueblo y al Gobierno del Brasil que estará celebrando mañana, 7 de septiembre, un año más de independencia.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR
REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA

El PRESIDENTE: Con especial agrado ofrezco una muy cordial bienvenida a este Consejo Permanente en nombre de sus miembros y en el mío propio, a Su Excelencia el Embajador Angus Friday, Representante Permanente de Grenada ante la Organización de los Estados Americanos, quien presentó sus cartas credenciales al Secretario General el día 4 de septiembre.

El Embajador Friday cuenta con títulos académicos obtenidos tanto en su país como en la Gran Bretaña en las áreas de medicina y de administración de empresas a nivel de Maestría. Su experiencia profesional abarca el sector público y el sector empresarial; ha servido a su país en distintas capacidades, siendo una de las más recientes la desempeñada como Representante Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU); ha ocupado, además, cargos en el servicio público internacional, habiendo ejercido en el Banco Mundial hasta su designación ante esta Organización.

Como uno de los líderes de la iniciativa para la protección de los océanos del Banco Mundial, el Embajador Friday gestionó una cartera de inversión de 1,600 millones de dólares relacionada con los océanos y las costas, para el lanzamiento de la Alianza Mundial a Favor de los Océanos.

El Embajador Friday ha desempeñado un papel clave en la movilización de millones de dólares para el desarrollo sostenible de los Estados Insulares, aprovechando su papel de liderazgo en la Organización de las Naciones Unidas como Presidente de la Alianza de los pequeños Estados Insulares, así como en los anteriores puestos empresariales.

Señor Embajador, su formación académica y su vasta experiencia laboral servirán de sólido fundamento para el aporte que, con seguridad, habrá de ofrecer a las deliberaciones de este Consejo Permanente en el tratamiento de los temas que integran la agenda de nuestra Organización.

Embajador Friday, me complace darle la bienvenida a este Consejo Permanente y le ofrezco la palabra para dirigirse a sus colegas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you very much for the kind words.

Your Excellency Ambassador Martín Sannemann, Chair of the Permanent Council; Your Excellency Mr. Secretary General, José Miguel Insulza; Your Excellency Mr. Assistant Secretary General, Ambassador Albert Ramdin; distinguished ambassadors and permanent representatives; distinguished permanent observers; delegates; members of the General Secretariat:

Allow me to begin by expressing my gratitude to all for the gracious welcome and expressions of solidarity with the Government and people of Grenada. As I commence my tour of duty, I am mindful of the fact that this institution has been an integral partner of cooperation and political dialogue in the Hemisphere. This institution has accompanied Grenada from her birth as a nation, almost 40 years ago in 1974, to the darkest days following the devastation of Hurricane Ivan in 2004. This institution is uppermost in our minds as we reflect on our almost 40 years of independence, and this institution will be seen as a critical partner as we look forward to the next 40 years and as Grenada celebrates its 40th year as a nation in February 2014.

Let me also use this opportunity to congratulate the people of Brazil on their independence celebrations.

Mr. Secretary General, the four pillars of this institution are providing the basis for sustained economic and social development. The economic prowess of our members in the North is well known and documented. In addition, economic growth in Latin America and the Caribbean is increasingly impressive. The World Bank estimates that growth of between 3.3 and 3.5 percent can be expected in the 2013-2014 period, due, in part, to strong demand underpinned by growth in income. As a result, in a region with a population of some 942 million, some 73 million people have been lifted out of poverty, and some 50 million people have entered the middle class.

Despite the economic and social achievements in our hemisphere, my delegation is aware that the Organization of American States finds itself at a juncture where some soul-searching is taking place and where there is a growing sense of the need for reflection as the future is contemplated. Indeed, it is a unique time in the history of this institution, when economic slowdown in the North has been less impactful to the growth of the South. It is a time when yesterday's construct of the G7 and G8 has given way to a more inclusive paradigm of leadership around the G20. In addition, the BRIC(S) [Brazil, Russia, India, China, and South Africa] have organized themselves into a global, political, and economic force shaping the global agenda.

We look across the Pacific Ocean and we find that the Association of Southeast Asian Nations (ASEAN) has a powerful economic block consisting of tiger economies. We see China and India as two economic powerhouses, each with populations exceeding a billion. Across the Atlantic Ocean, we see a European Union (EU) block of 28 countries, with a population 500 million strong, and we see an increasingly confident and assertive African Union (AU) of 54 countries and just over one billion people.

In our own hemisphere, the Organization of American States, which includes five of the G20 nations, represents a population just shy of one billion people. We are blessed with one of the most culturally diverse sets of people, with perhaps the most diverse gene pools on the planet. This new civilization in the Americas in the 21st century, aided by history, migration, and now information technology, is perhaps the most pluralistic in today's world and has the advantage of the widest array of natural capital resources. It is the only hemispheric block that stretches across so many degrees of latitude, almost from the North Pole to the South Pole.

Given all of these factors, the OAS, the oldest hemispheric institution of its kind and the only one that bridges North, South, and Central America and the Caribbean, has a unique place in the global political dialogue and, indeed, a unique position in the global marketplace of solution-oriented ideas—solutions not only for internal challenges but also for a new set of borderless, transnational challenges that confront today's planet. In short, my delegation firmly believes that if the OAS did not exist today, we would need to invent it.

As we move forward, as we seek to redefine our strategic purpose in today's highly competitive and globalized world, we must look not only at our internal challenges but must also look well beyond our borders to better understand the opportunities and the threats confronting the four pillars of this institution: human rights, democracy, security, and integral development.

Increasingly, human rights, security, and integral development have been threatened by the specter of climate change, which is both transnational and borderless in its causes and effects. My own country, Grenada, normally considered to be below the hurricane belt, was hit by two successive hurricanes in 2004 and 2005, the impacts of which are still being felt today. The Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) reported damages worth 200 percent of gross domestic product (GDP), we lost some 90 percent of our homes, and 85 percent of our agriculture was destroyed. Natural disasters caused by climate change are a contributing factor to the high level of indebtedness in the Caribbean subregion.

For all of the reasons, successive Grenadian administrations have placed strong emphasis on combatting climate change and promoting sustainable development. Our country seeks to become a living laboratory for a sustainable planet.

The devastation wreaked by Hurricane Sandy on the metropolis of New York and the coastlines of New Jersey and by Hurricane Katrina in the South has brought global media attention to a growing challenge for many of our territories here in the OAS. Indeed, within Latin America and the Caribbean, nine of our countries are amongst the top 20 countries exposed to natural disasters.

Although sustainable development is adequately covered in articles 10, 21, and 22 of the Social Charter of the Americas, which was adopted last year, my delegation would wish to work with partners to ensure that sustainable development becomes a hallmark of this hemisphere. Indeed, the Latin American and Caribbean region's power sector contributes only 6 percent of global power emissions, and the region has the lowest carbon energy matrix in the developing world, according to a recent World Bank report.

So, climate change represents not only a threat to human security but is also an opportunity. Costa Rica, for example, is redefining itself as an exemplar of development. Our good friends from Barbados are becoming global leaders in solar water heaters. In the United States, entrepreneurs are developing the next generation of electric cars and wind turbines. Countries with natural gas also play an important role in curbing emissions. Our abundant ocean resources could well contain rare earth metals that are the building blocks of magnets and batteries that will power the Green Revolution.

These low carbon solutions will be the drivers of wealth creation in the 21st century, and, we would suggest, need to be considered as part of an inclusive vision for wealth creation, poverty eradication, and integral development for the Hemisphere and as part of our contribution to human security as a global leader.

One more thing: the knowledge economy is a critical factor for all pillars of the OAS, including democracy. If we have learned one thing from the Arab Spring, it is that the nature of democracy is rapidly changing in the face of social media and information and communications technology (ICT). In this new paradigm, democracy is being exercised 24/7, 365 days a year. But, if IT infrastructure is lacking, and if we are not putting enough emphasis on education, then we could well find that we end up with a two-tier operational model of democracy.

Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, education, human resources development, and information technology are a critical foundation for all of the pillars of this institution and provide the basis for a hemispheric knowledge economy as a driver of growth and shared

prosperity. We propose sustainable development, including elements of knowledge, as a linchpin of the four pillars of this Organization.

Finally, in harnessing a collective vision and in giving impetus to the mandates of the Sixth Summit of the Americas, Grenada renews its pledge to continue working in close partnership with our member states and to build on our accomplishments. My Prime Minister is giving special emphasis to the knowledge economy, the green economy, and the blue economy as part of a package of job creation, so we are inviting partnerships within this august institution so that Grenada and other economies may become living laboratories for a sustainable planet.

The OAS's role as a driver of cooperation cannot be overstated. It has a key role to play in facilitating horizontal cooperation, sharing best practices, encouraging innovative financing, and so forth. With an eye towards transformative solutions, we look forward to engaging in constructive dialogue to ensure that the new narrative for the OAS resonates amongst our people and globally.

We look forward to working with you, and as Grenada celebrates its 40th year of independence, we look forward to another exciting 40 years with the OAS as a revitalized, innovative, and confident institution, poised for the challenges and opportunities that lie ahead on the global stage.

Mr. Secretary General, distinguished representatives, we thank you for your presence, we thank you for your attention, and we thank you for your friendship. You can count on Grenada.

Thank you.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador, por sus palabras, por sus consideraciones. Voy a dar la palabra a Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Mr. Chairman. I'm not too sure whether we signaled a little earlier that there are some difficulties with our audio. So, I'm just asking for some assistance with ensuring that the audio system works.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Trinidad y Tobago, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: *Muchísimas gracias, señor Presidente.* My audio seems to be working. Thank you.

Mr. Chairman, on behalf of my country, Trinidad and Tobago, and the member states of the Caribbean Community (CARICOM), it is my honor to warmly welcome His Excellency Dr. Angus Friday, Ambassador of Grenada to the United States of America and Permanent Representative of Grenada to the Organization of American States. May I also extend, Excellency, congratulations on your country's 40th year of independence.

Throughout the years, Grenada has made invaluable contributions to the OAS and oftentimes pioneered not only that country's interests but those of CARICOM. Through positive and constructive efforts and dialogue, Grenada has richly added to the deliberations here at the OAS. Ambassador, we look forward to a continuation of the same under your distinguished leadership.

As you may be aware, Mr. Chairman, Ambassador Friday has quite an impressive curriculum vitae—a doctor, a businessman, a diplomat, and a former Permanent Representative of Grenada to the United Nations. Ambassador Friday has excelled in all of the positions he previously held, including his most recent position at the World Bank. At the UN, Ambassador Friday chaired the Alliance of Small Island States (AOSIS), in which he successfully played a key role in raising millions of dollars for sustainable development in small island states—a cause very dear to the hearts of the CARICOM region.

It is quite evident that Ambassador Friday will bring forth a high level of expertise, innovation, and—we heard it in his speech—insightful and well-rounded perspectives to our discussions at the OAS.

Trinidad and Tobago and Grenada have had a long history of diplomatic relations, amity, and collaboration. This is evident in Grenada's relations with all member states of CARICOM. As the current Chair of the CARICOM Caucus, I wish to state before this august body that the Permanent Mission of Grenada can count on the support of its CARICOM brothers and sisters.

In conclusion, I wish to reiterate the good wishes of CARICOM and of my country during your tenure, Ambassador, as the Permanent Representative of Grenada.

On a personal note, Ambassador, I always say that our responsibility as leaders around this table is to leave this world a better place than we met it. I'm confident, given what I heard today and in my interactions with you recently, that you will leave this hemisphere and, by extension, the world, a better place than you met it.

I thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Panamá, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente, buenos días apreciados colegas.

En nombre del grupo de países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), quiero darle una cordial bienvenida y un saludo al Embajador Representante Permanente de Grenada, Angus Friday, y desearle el mayor de los éxitos.

Nos complace mucho dar la bienvenida a un médico, alguien que se ha destacado en su país y en el ejercicio de su profesión en el campo de la salud.

Nos complace mucho darle la bienvenida a un administrador empresas. El Embajador Friday se ha desempeñado en el manejo de importantes empresas, tanto en Europa como en su país y, particularmente, en las empresas dedicadas a las altas tecnológicas, incluso hay quienes lo han llamado un exitoso hombre de negocios.

Le damos la bienvenida a un administrador público, alguien que también en Grenada ha contribuido con el desarrollo de su país en la preparación de un plan estratégico de esa nación.

Le damos la bienvenida a un activista de la sociedad civil. El Embajador Friday ha sido impulsor de actividades cívicas que lo han llevado a destacarse en ese país caribeño; le damos la bienvenida a un técnico importante en materia de políticas climáticas internacionales, trabajo que venía desarrollando en el Banco Mundial antes de ser designado Embajador ante esta Organización y ante el Gobierno de los Estados Unidos.

Le damos la bienvenida a un diplomático quien no solamente ha sido Embajador ante las Naciones Unidas sino que ahora tenemos el gusto de contar con él en la OEA. Según dice el Canciller de Grenada, no fue fácil convencerlo para que dejara su agradable trabajo en el Banco Mundial y que viniera a servir a su país en los Estados Unidos y en esta Organización. Por lo tanto creo que nosotros debemos sentirnos muy regocijados y quizá hasta bendecidos de poder contar con la contribución que, seguramente, hará a este organismo.

Acabamos de escuchar su disertación y realmente es una muestra de la gran capacidad intelectual que tiene el nuevo Embajador. Nosotros nos sentimos muy contentos de que tengamos a personas tan distinguidas, que hayan sobresalido tanto y que un pequeño país como Grenada pueda aportar esta clase de intelectuales a la Organización.

Estamos seguros que, dada su capacidad, el Embajador Friday podrá efectuar importantes contribuciones para fortalecer la labor de esta Organización en momentos en que nos abocamos a su reorganización y que esto contribuya al desarrollo de nuestro continente y en especial a la región caribeña de la cual Panamá y varios de los países centroamericanos nos sentimos parte.

Grenada es un país pequeño con gran reputación, reconocido por ser una población alegre y amigable, que deber sentirse muy honrado por tener al Embajador Friday como su Representante en esta organización hemisférica.

Le damos la bienvenida al nuevo Embajador de Grenada y sinceramente creo que aquí sí se podría aplicar, de una manera seria, aquello de que *thank God it's Friday*.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Los Estados Unidos tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I will be very brief.

I just wanted to second the comments made by the very eloquent speakers that preceded me in welcoming our good colleague from Grenada and my neighbor and to offer whatever support the United States can give. We look forward to our continued friendship and partnership.

Welcome to the OAS family; a bit frustrating at times but a family nonetheless. Welcome, Ambassador!

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora. Colombia, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

En compañía de nuestros colegas del grupo de países que forman la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), queremos expresarle al Embajador Friday nuestra bienvenida, nuestra complacencia. Basta escuchar su presentación para entender que se trata de un hombre con una clara trayectoria diplomática pero con una visión de estado; con un conocimiento preciso de los horizontes, de la proyección de nuestra América y de sus posibilidades, de sus fortalezas y, al mismo tiempo, de esas grandes posibilidades derivadas de algo que nos es muy propio y es ese tema de la biodiversidad, de nuestra ubicación geopolítica.

Menciona él como uno de los temas relevantes ese del desafío del cambio climático; qué bueno poder tener un compañero de ruta en esta familia de las Américas para impulsar ese desafío, para aproximarnos a su solución; quizá todavía haya alguna oportunidad si actuamos y procedemos.

En la última sesión ordinaria de la Asamblea General logramos aprobar algunas resoluciones en este tema. Desde las cumbres andinas pero también desde nuestras costas caribes. Desde el Sur hemos aprobado una resolución tendiente a la defensa de los páramos, que finalmente son las grandes fábricas y polos de generación de agua, ese gran recurso en el cual América ocupa un lugar preferencial en el mundo.

Sin duda el Embajador Friday nos va a acompañar en esa tarea: en la relación que se pueda presentar con el Fondo Especial del Banco Mundial para apoyar muchos de estos países, como los nuestros, en sus proyectos de políticas públicas frente al cambio climático y en los temas ambientales.

Creo que nos da una gran posibilidad y un especialísimo punto de apoyo con su concurso para que podamos retomar estos temas y trabajar de manera conjunta, tanto en la conservación de ese recurso fundamental hídrico como en el manejo de la especificidad del Caribe en los desafíos que usted ha planteado.

De manera que bienvenido, es un aire refrescante, importante, optimista, el que vamos a lograr con su concurso en esta tarea.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Muchas gracias a todos los colegas por las expresiones y bienvenido de nuevo, Embajador Friday. Estamos absolutamente convencidos que va a realizar grandes aportes y creo que también va a tener la oportunidad de divertirse muchísimo con nosotros.

ELECCIONES ENCOMENDADAS AL CONSEJO PERMANENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DURANTE EL CUADRAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

El PRESIDENTE: Pasando al segundo punto del orden del día, nos toca entonces las elecciones que fueron encomendadas al Consejo Permanente por la Asamblea General. Recordarán los señores Representantes que en ocasión de su cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones, celebrado en junio pasado en Guatemala, la Asamblea General encargó al Consejo Permanente que durante la primera sesión ordinaria que celebre en el mes de septiembre del 2013 proceda a la

elección de un miembro del Comité Jurídico Interamericano y un miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

Me permito informar que, de conformidad con las disposiciones de las resoluciones AG/RES.1757 (XXX-O/00) del 2000 sobre “Medidas destinadas a alentar el pago oportuno de las cuotas”, la Secretaría ha distribuido en sala el documento CP/doc.4935/13 rev. 1, que contiene la lista de países en situación regular y aquellos que están en mora. En este sentido cabe recordar que la mencionada resolución establece en la sección B.3 del Anexo A que se deberán observar los siguientes procedimientos para las elecciones que realicen la Asamblea General o los Consejos de la Organización:

a. Cuando se distribuya a los Estados Miembros la documentación relacionada con la candidatura presentada por un Estado Miembro, la Secretaría General deberá indicar en la nota de transmisión cuál es la situación de pago del Estado Miembro: “regular”, “considerada regular”, o en “mora”;

b. Dentro de la semana previa a la celebración de las elecciones, y otra vez inmediatamente antes de la elección, la Secretaría General deberá distribuir una lista a todas las delegaciones en la que se indique qué países se encuentran “en situación regular”; cuáles son “considerados en situación regular” y aquellos “en mora”. Además, se deberá indicar el número de años de atraso en que se encuentra cada uno de esos países. No se realizará una votación hasta que dicha información haya circulado y sea del conocimiento de las delegaciones.

c. El órgano elector correspondiente podrá tomar en cuenta específicamente la condición de aquellos Estados que están en “mora”.

ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO (CJI)

El PRESIDENTE: Corresponde ahora proceder a la elección de un miembro del Comité Jurídico Interamericano (CJI). Para la vacante existente se ha presentado, en el plazo establecido por la Asamblea General, la candidatura del doctor Hernán Salinas Burgos, de Chile. Contándose con un candidato para la única vacante existente, propongo entonces que el doctor Hernán Salinas Burgos sea elegido por aclamación para integrar el Comité Jurídico Interamericano.

[Aplausos.]

No habiendo objeciones, el doctor Hernán Salinas Burgos ha sido elegido por aclamación para integrar el Comité Jurídico Interamericano. Expreso, entonces, al doctor Salinas mis más sinceras felicitaciones por su elección y auguro una exitosa labor como Miembro del Comité Jurídico Interamericano. Chile, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente, buenos días a usted y a todos.

Brevemente, para agradecer la confianza que este Consejo manifiesta en Hernán Salinas con su elección por aclamación; para agradecer también las manifestaciones de apoyo hacia el rol que él

puede cumplir en el Comité Jurídico Interamericano y, en lo personal quisiera agregar una nota, aunque probablemente no es lo que corresponda, una gran alegría de ver a una persona de esta categoría y de ese nivel en condiciones y con la posibilidad de hacer un aporte al Sistema Interamericano a través del Comité.

Gracias, nuevamente, a todos.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador.

ELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA)

El PRESIDENTE: Pasamos entonces a la elección de un miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). Corresponde proceder a la elección de un miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas y para esta vacante existente se ha presentado, en el plazo establecido por la Asamblea General, la candidatura del Embajador Leonidas Rosa Bautista, de Honduras.

Contándose entonces con un candidato para la vacante existente, propongo que el Embajador Leonidas Rosa Bautista sea elegido por aclamación para integrar el Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas por un período de tres años a iniciarse el día 1 de enero de 2014. A consideración.

[Aplausos.]

Embajador Rosa Bautista, felicitaciones por su elección. Tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Un fraternal saludo al pueblo y Gobierno del Brasil por la celebración de un aniversario más de su independencia.

Bienvenido Embajador Angus Friday, seguros estamos que será un sólido aporte para nuestra Organización.

Debo, en primer lugar, agradecer a todos los miembros de este Consejo Permanente la honrosa decisión de incorporarme al Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), y de manera especial a la Representación de México en la persona del distinguido Embajador Emilio Rabasa, por la decisión de retirar la digna propuesta que con toda propiedad había presentado su Representación.

Me siento comprometido a hacer algunos comentarios al respecto relacionados con la decisión de mi país y las motivaciones personales para presentar la propuesta al cargo al que ustedes me han honrado aprobar: el primero, acerca de CEJA y su importante contribución a la justicia en las Américas, y el segundo de carácter personal.

Las reformas jurídicas en América Latina exceden con mucho a la sola emisión de nuevos códigos procesales; el éxito o fracaso de las reformas se juega en la capacidad que estas demuestran de modificar las prácticas concretas de los sistemas judiciales. En este sentido, resulta indispensable

conocer cuál es el funcionamiento real de los sistemas judiciales más allá de las intenciones declaradas en la ley.

En el contexto descrito, CEJA busca promover la discusión informada y sistemática acerca del funcionamiento de los sistemas judiciales de las Américas y de este modo contribuir al fortalecimiento de los procesos de reforma a la justicia.

Concretamente, ha tratado de producir diferentes documentos y material científico que han permitido a una enorme cantidad de funcionarios de nuestros Estados en las Américas adquirir conocimiento, capacitación y una amplia bibliografía para poder realizar estas importantes reformas en nuestros países. Reformas, que aún siguen siendo una tarea importante incorporando recientemente tecnologías modernas –tal y como mencionaba el distinguido Embajador de Grenada– para poder evaluar, supervisar e implementar estos procesos. La Organización de los Estados Americanos debe sentirse muy orgullosa de este trabajo realizado por CEJA que ha beneficiado a nuestros países y a la forma moderna en que administramos justicia.

La parte personal se refiere exclusivamente a que me impactó que en Antigua, Guatemala, no hubiera propuesta para este honroso cargo y habiéndose delegado al Consejo Permanente y habiendo sido un beneficiario directo de la información, la documentación y los trabajos de CEJA, como abogado y por haber sido incorporado en mi país al Sistema de Justicia en la Administración Pública en el cargo de Fiscal General del Ministerio Público, me considero vocacional, en la práctica del derecho; me parecía amor a primera vista entrar a ocupar esta posición.

Así que espero, estimados compañeros, poder hacer bien el trabajo y contribuir a este esfuerzo de CEJA por hacer justicia en las Américas, reconociendo que la sede en Chile, que ha albergado durante todos estos años, ha realizado un trabajo excelente con el apoyo de la cooperación internacional. Recuerdo que también fui Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Fiscales de las Américas y, en ese sentido, recibimos de CEJA importante colaboración junto con otros Fiscales del Estado.

Recuerdo con mucha nostalgia al Fiscal General de la República Dominicana, don Radhamés Jiménez, con quien hemos estado trabajando muy de cerca en esta labor fiscal.

Así es que estimados Representantes, compañeros, les agradezco profundamente el honor que me otorgan al hacerme parte de la dirección del CEJA.

Muchas gracias, Presidente.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE; Gracias a usted, señor Embajador, muchas gracias por su intervención. México, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Queremos dejar constancia de nuestra felicitación al pueblo y Gobierno del Brasil por el aniversario de su independencia, aunque ya lo hicimos ayer personalmente, lo reiteramos ahora aquí

en este Consejo; también reiterar nuestra muy cordial bienvenida al Embajador Friday de Grenada, a quien México ofrece toda su colaboración.

Señor Presidente, México desea felicitar al Embajador Hernán Salinas Burgos, por conducto del Embajador Darío Paya, aquí presente, y a nuestro muy estimado amigo, el Embajador Leonidas Rosa Bautista, por su reciente elección como miembros del Comité Jurídico Interamericano y del Centro de Estudios de Justicia de las Américas, respectivamente.

Estamos seguros que su destacada trayectoria profesional abonará a la importante labor que dichos órganos realizan, cada uno desde su ámbito, a favor de la codificación del derecho internacional en nuestro hemisferio y del fortalecimiento de nuestros sistemas de justicia a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los Estados Miembros de esta Organización.

Finalmente, señor Presidente, quisiera reiterar la entera disposición del Gobierno de México a continuar apoyando los trabajos de estos dos órganos fundamentales del sistema interamericano.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador.

**EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN SEGUIMIENTO DE LA DECLARACIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA “POR UNA POLÍTICA INTEGRAL FRENTE AL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS”:
EXPERIENCIA SOBRE POLÍTICAS NACIONALES FRENTE A LAS DROGAS**

El PRESIDENTE: Pasamos entonces al tercer punto del orden del día. En ese sentido, con mucho pero muchísimo gusto, en este momento saludo y ofrezco una muy cálida bienvenida a esta sesión al señor Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos de Norteamérica.

Señor Kerlikowske, le agradezco que haya tomado el tiempo de su apretada agenda de trabajo para aceptar la invitación de compartir la experiencia del Departamento a su cargo con los Representante de los Estados Miembros del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos.

Estimados colegas, con base en una iniciativa de la Representación de Guatemala, se ha incluido en el orden del día de la sesión de esta mañana, el tema del seguimiento de la Declaración de Antigua Guatemala “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas”. Para la presentación del tema me complace ofrecer la palabra al Representante Permanente de Guatemala, Embajador Rodrigo Vielmann. Tiene usted la palabra, Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente, muy buenos días a todos, señor Secretario General.

Esta Delegación desea agradecer particularmente al Director Kerlikowske por aceptar la invitación de acompañarnos esta mañana en el Consejo Permanente y poder compartir su experiencia en el tema de drogas en este país anfitrión de la Organización de los Estados Americanos.

Esta Representación presentó la invitación al Director Kerlikowske tras escucharlo en una audiencia recientemente aquí en Washington, al considerar que es importante para este Consejo Permanente en el proceso de seguimiento de la Declaración de Antigua, poder enriquecer nuestro conocimiento sobre las buenas prácticas y experiencias que los Estados Parte están teniendo en el espíritu y los principios que incorporan la Declaración de Antigua.

Con la presentación del Director Kerlikowske motivamos e invitamos a las distinguidas delegaciones poder identificar a sus autoridades nacionales o expertos que podamos invitar al Consejo Permanente en los siguientes meses para ir enriqueciendo este proceso de consultas que nos manda la Declaración de Antigua.

Como todos saben, la Declaración de Antigua marca una ruta crítica para la continuación de un debate sobre el problema mundial de drogas en las Américas, instando a un diálogo amplio y abierto por medio de un proceso de consultas en distintos niveles que tiene como objetivo y responsabilidad de este Consejo Permanente preparar una sesión extraordinaria de la Asamblea General en algún momento del año próximo.

Estoy seguro que la presentación que está por hacernos el Director Kerlikowske será de amplio beneficio para un mejor entendimiento de los avances que el Presidente Barack Obama ha decidido implementar en este país, centrando su política nacional de drogas en un aspecto de salud y prevención.

He tenido el privilegio de escuchar en varias ocasiones al Director Kerlikowske quien nos acompañó también en la Antigua, por cierto, como parte de la Delegación oficial de los Estados Unidos y esto motiva la invitación que se hizo para esta mañana. Por tanto agradecemos a la Presidencia del Consejo Permanente haber incluido este tema en el orden del día de hoy, y sin más, nuevamente agradecemos al Director Kerlikowske su presencia.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. La Representación de los Estados Unidos me había solicitado la palabra. Tiene la palabra Embajadora Carmen Lomellin.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, distinguished colleagues: As President Obama has stated, the United States welcomes an open and honest discussion of drug control policy. The U.S. Government views drug policy as both a public health issue and a public security issue. We favor innovative, scientific, evidence-based programs to reduce our demand for drugs, while we continue working to disrupt and dismantle drug trafficking organizations.

At the regular session of the General Assembly in Guatemala, Secretary Kerry said that treatment for addiction is essential, noting that “if you do not have adequate treatment and adequate education,” you cannot reduce demand.

We fully intend to continue and, where possible, expand our partnerships in addressing demand for drugs and bolstering institutions while strengthening operational law enforcement cooperation with our partners around the globe, as well as disrupting criminal trafficking operations.

It is worth noting that the Organization of American States has been a strong partner of the U.S. Government in advocating a holistic approach to drug policy. We greatly appreciate the hard work of the OAS’s General Secretariat, especially the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD), in preparing its study of current hemispheric drug issues.

The Report on the Drug Problem in the Americas was an important document to inform our decisions at the General Assembly session in Guatemala. The United States, through its National Drug Control Strategy, is already addressing many of the key elements highlighted in the Report. Director Kerlikowske will touch on some elements of the Strategy in his presentation.

Mr. Chairman, my delegation takes great pleasure in welcoming to the Permanent Council the highest ranking drug policy official in the U.S. Government. Gil Kerlikowske was nominated by President Obama and confirmed by the U. S. Senate as the Director of the Office of National Drug Control Policy (ONDCP). In this position, Director Kerlikowske coordinates all aspects of federal drug control programs, as well as the implementation of the President’s National Drug Control Strategy. We look forward to hearing his presentation.

Thank you, Chairman, and welcome, Director Kerlikowske.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Embajadora. Ahora escucharemos la exposición del señor Director de la Oficina de Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos. Tiene usted la palabra.

El DIRECTOR DE LA OFICINA DE POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS: Good morning, and thank you. Particularly, I would like to thank Secretary General Insulza; the Permanent Council Chair, Ambassador Sannemann; and the distinguished delegations of the member states of the Organization of American States.

My special thanks to the Delegation of Guatemala for inviting me to join you here today. This is a very important location at which to be able to talk about our drug policy with member states, and I reflect very fondly on my many meetings with representatives from Guatemala and my two visits to that wonderful country. Thank you so much.

I travelled to Antigua with Secretary of State Kerry to attend the OAS General Assembly session in Guatemala, and the discussions there were so very important. It was clear that there is great interest in drug policy reform and a desire to promote public health solutions to the drug problem throughout this hemisphere.

The United States is fully supportive of drug policy reform debate. When it comes to drug policy reform, you could not have a better or stronger partner over the last four years that I have been in

my current position. The United States' efforts to support public health interventions in order to promote alternatives to incarceration were highlighted recently by Attorney General Holder. He has mentioned on numerous occasions, including in his most recent speech to the American Bar Association (ABA), reducing excessive mandatory minimum sentences, and he shows how seriously the entire Administration takes evidenced-based reform.

There is a strong global consensus on these reforms, and we need to work together to push them forward. My colleagues and I are working hard to promote these reforms throughout the United States and, as many of you know, so much of what occurs in criminal justice and drug policy reform happens within our states, cities, and counties, not always at the federal level. Of course, that means changing policies and practices at all of these levels.

The Obama Administration recognizes that we need more than just a law enforcement approach to drug policy. When I was confirmed as the Director of the Office of National Drug Control Policy over four years ago, I said that a "war on drugs" would no longer define our country's approach to the drug problem. I chose to banish that phrase. While my office seeks to reduce drug use and its consequences, the war analogy is dangerously misleading and, frankly, quite outdated. Law enforcement will always play an important role in protecting public safety, but we cannot simply arrest our way out of our drug problem.

Today, we find ourselves in this dynamic conversation about drug policy. There are so many ideas moving forward. One thing we can be sure of is that no one person or country has all the answers; we are all learning from each other, and it is important that we continue to exchange ideas and best practices and experiences. It is vital that we avoid a silver-bullet solution to the very complex challenges posed by the drug problems with which all of us, as public officials, must grapple. We need to be guided by experience, compassion, and, most importantly, by what science tells us about the true nature of substance use.

We believe that we have a 21st-century approach, a third way to go forward that balances public health programs, law enforcement, and, very importantly, our international partnerships. This third way integrates public health and public safety approaches. It is rooted in science and shows that drug addiction is a disease of the brain.

The Administration recently released its 2013 National Drug Control Strategy. It is a science-based plan for reform that contains more than 100 specific actions to reduce drug use and its consequences, and it begins with an emphasis on prevention. We know that preventing drug use, particularly among young people, before it begins is the most cost-effective way to reduce drug use and its consequences. We are constantly monitoring and analyzing the results of our prevention programs to identify what works and what doesn't and to make the programs more effective.

Our strategy points to the important role health care professionals play in addressing drug use and its consequences. Health care professionals have the opportunity to intervene in substance use and abuse early, before it becomes a true disorder. Early detection and treatment of a substance use disorder by a health care professional is an essential element of a public health approach to drug policy. That is why it is so important to train health care professionals in recognizing and addressing substance use and to strengthen the capacity of the health care system to meet the demand for drug treatment.

Our strategy emphasizes drug treatment because it works. It treats those with a substance use disorder with the respect and the care that they deserve, and it can literally save lives.

America's new health care law, the Affordable Care Act, provides for substance abuse and mental health benefits to be included as part of health insurance plans. President Obama's 2014 budget requests an increase of nearly \$1.4 billion for treatment programs over the 2012 level, and that is the largest requested percentage increase in more than two decades.

As part of our increased emphasis on prevention and treatment, the United States is now providing more than just law enforcement and military aid in support of counter-drug efforts around the world. Through the Community Anti-drug Coalitions of America (CADCA), we have funded training and technical assistance to drug-free-community coalitions around the country since 1992, and in the past seven years, an international interest in CADCA has surged. CADCA now operates in 16 countries and three continents, and we're providing international support for treatment. For example, in Afghanistan, where more than 75 percent of the world's potential opium production is harvested and where drug consumption is a great threat to the future of the country, the U.S. Government supports 50 drug treatment centers. The United States also plans to open 17 additional programs with a total capacity of 14,000 individuals per year.

While drug policy is increasingly viewed through the public health lens, we do have to remember that drug trafficking poses real challenges to citizen security in many parts of the world. As you are all aware, transnational organized crime operates in many countries and regions around the globe, and the globalized world allows these organizations to rapidly expand their networks and seize new money-making opportunities wherever they emerge. They exploit these porous borders and institutions to finance their criminal enterprises.

Human trafficking is one of the profitable forms of transnational organized crime, estimated in 2005 to be worth \$32 billion in profits globally. Transnational criminal organizations use these enormous profits to finance drug trafficking and other illegal activities, and criminal groups have demonstrated their ability to diversify their activities in order to maximize their profits. Legalizing and regulating the sale of drugs like marijuana or cocaine will not eliminate criminal organizations. The suggestion that drug legalization would cause transnational criminal organizations to disappear detracts from global efforts to dismantle these violent criminal groups through strong government partnerships.

The drug issue is complex and requires sophisticated solutions that take time to implement and assess. The United States is committed to standing together with all of our international partners. We intend to continue, where possible, to expand our partnerships with respect to strengthening institutions, sharing law enforcement intelligence, and disrupting criminal trafficking operations in order to address global drug and human trafficking.

In closing, let me say a few words about the important work that is reflected in the OAS Report on the Drug Problem in the Americas. Under the Secretary General's guidance, the OAS put together a thorough and expert analysis of the challenges our hemisphere faces, as well as an exploration of evidence-based policies that can help us address those challenges. The Report makes clear that in spite of the many deficiencies and challenges, there are many approaches which, when funded and executed, can reduce the problem of drug use, gang activity, violence, and drug trafficking.

Our hemisphere needs to invest more in public health initiatives, such as drug prevention, screening, and brief intervention through health care, as well as behavior and medication-assisted treatment. We know that gang activity and youth drug use can be curbed through low-cost, community-based, multisector coalitions. Alternatives to incarceration, such as drug treatment courts, and programs such as Hawaii's Hope Project, monitor offenders outside the prison walls through drug testing and brief but immediate sanctions that help to reduce both drug use and crime. These and other evidence-based initiatives, as well as the strong consensus in favor of constructive reform, which was so visible at the OAS General Assembly session in Antigua, have left me very optimistic.

There is much that we can accomplish if we work together, exchange our best practices, and remain committed to helping all of our citizens who are struggling with substance use disorders, drug-related gang activity, or violence.

I thank you again for the opportunity to have this exchange with the OAS Permanent Council. I am very honored to be with all of you today, and I look forward to hearing your questions and comments.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Director, muchas gracias por su presentación. Ofrezco el uso de la palabra al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José Miguel Insulza, para expresarse sobre este tema.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

First, I want to thank Director Kerlikowske for his presentation and for his visit to the Organization of American States.

As we have followed very closely the issues of drug policy in the past year and a half, we have seen a sea change and good news, from the point of view of the OAS and of Director Kerlikowske's Office of National Drug Control Policy (ONDCP) in particular. That good news began with the decision to eliminate "war on drugs" from official wording and the major efforts made by the U.S. Government and Director Kerlikowske and his staff to improve matters related to prevention and reduction of demand. Not only have we followed these events very closely, but we have also seen their effects. I think there have been significant results from such an approach. Another issue I should mention is the recent announcement of Secretary Holder on the matter of prisons and jails.

We have also received a lot of support from the State Department and from Director Kerlikowske for the work of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD), specifically regarding our work in matters of prevention and drug courts. We're very grateful for this and for the way in which the U.S. Government has received the Report on the Drug Problem in the Americas. Contrary to what a lot of people say, the Report was agreed upon at the Summit of the Americas, with the active participation of President Obama. From then on, we have maintained a very positive dialogue, and your participation has certainly been very satisfactory. We thank you and Assistant Secretary Brown for your support and for the good dialogue we have had.

So, this is a big contribution. As somebody said very recently, even though all countries are involved in the drug problem and every country has to bear some responsibility, it is very clear that the

issue of drugs in this country is very important for the Continent and for all of its regions. I appreciate the big effort that has been made in this matter and your support for the work we have done.

We have been following the decisions of the General Assembly very closely. We have made a big effort to disseminate the Report on the Drug Problem in the Americas as much as we can and to discuss it with different governments and countries. In that respect, we have been to several events—not only me but also CICAD's Executive Secretary, Ambassador Paul Simons—and other members of the Organization are very involved. We hope to receive reports from member states on the follow-up to the Report. After all, one of the decisions was that the Report had to be discussed in the countries and that the countries have to set their own policies. As the Secretary said, we need coordination, but each country knows the big problems it faces in matters of drugs, and we hope that we can hear from the countries very soon.

We had a good conversation with the Secretary-General of the United Nations very recently on the matter of the UN General Assembly Special Session on Drugs (UNGASS) 2016. He was, I should say here, interested and concerned about what we are going to do at the special session of the OAS General Assembly to be held next year. I assured him that the cooperation of this Organization would be through a very constructive and common position on the matter of drugs and that we are looking forward to cooperating with the UN. In no case will we follow paths that are not in line with what the UN is doing with regard to the drug issue.

We have been working in CICAD on four issues.

One is the public health approach. We think that it is very important to present the drug problem as a public health issue and work to strengthen the capacity of our countries to do that. We have criticized the idea of looking at the drug problem only as a security issue; neither should we lean toward the other side.

The second point is the matter of institution-building, working with public security organizations. That we hope to do at the Fourth Meeting of Ministers Responsible for Public Security in the Americas (MISPA-IV) before the end of the year. We have already received information that Attorney General Holder will attend. I'm very grateful for that.

We are also working on the money laundering issue. There are some good institutions working on that issue through the Financial Action Task Force (FATF); the acronym is GAFI in Spanish. There is a lot of work being done in the fight against money laundering, but let us remember that the Report on the Drug Problem in the Americas states that at least one half of the money from drug trafficking, which is \$75 billion, goes into money laundering in the region.

Also, we are trying very consistently to attempt different ways of approaching the problem of drug addiction; that is, not criminalizing it but rather trying to treat it through alternative systems, in accordance with the reality in each country.

We are looking forward to a meeting of CICAD in October and of MISPA in November, and the next meeting of the Pan American Health Organization (PAHO). So, I think we have remained very active in a positive way, and we are very satisfied by the good reception in member states of the Report and of the decision of the General Assembly.

Thank you very much again, Director Kerlikowske, for being here. This is your house. Welcome!

El PRESIDENTE: Gracias por sus comentarios y por sus reflexiones, señor Secretario General. Si alguna Representación quiere hacer uso de la palabra para referirse al tema. . . . El Salvador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente, señor Secretario General.

Ante todo quisiera ofrecer, en nombre de la Representación de El Salvador nuestra más cordial bienvenida al señor Embajador de Grenada, quien en su presentación nos ha refrescado la memoria sobre algunos temas que quizá los habíamos depositado en una memoria muy profunda, y que estamos listos para colaborar con usted, señor Embajador, en esa perspectiva tan importante de desarrollo.

También un saludo al pueblo y Gobierno del Brasil por estar conmemorando su día nacional.

Señor Presidente, inicio mis palabras agradeciendo al señor Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de la Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos de América, por la exposición tan acertada ante este Consejo Permanente. Sin duda, es una perspectiva nacional que apoyará el debate que, aun antes de la recién finalizada sesión ordinaria de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en Antigua, Guatemala, hemos venido desarrollando al interior de nuestra Organización sobre el problema mundial de las drogas como muy bien lo acaba de exponer nuestro Secretario General.

Señor Presidente, tal como ha sido consignado en diferentes instrumentos internacionales vivir sin sentirse amenazado por la violencia, en un mundo agobiado por las drogas, es una de las necesidades humanas básicas. Es una condición previa al desarrollo, a la dignidad y al bienestar del ser humano. En ese contexto, podríamos decir que es importante proteger la seguridad humana de sus ciudadanos, una responsabilidad central de todos los gobiernos, no solo en el Hemisferio sino a nivel internacional.

En tal sentido, la información que se nos ha proporcionado y hemos compartido esta mañana es del mayor interés de nuestro hemisferio y, sin duda alguna, ha de constituirse en insumos para el debate que tenemos pendiente en seguimiento de la Declaración de Antigua Guatemala “Por una política integral frente al problema mundial de las drogas”.

Ninguna amenaza, señor Presidente, nueva o tradicional debe enfrentarse de manera aislada, sino desde una perspectiva de interrelaciones. De allí, la importancia de escuchar y valorar las experiencias sobre políticas nacionales frente a las drogas y sus vinculaciones con la delincuencia organizada transnacional, con el tráfico ilícito de armas de fuego, con programas indudablemente concretos de prevención del delito, de la violencia y de reinserción social. Y, como lo decía el señor expositor, es muy importante valorizar el papel de la salud pública.

El señor Director Kerlikowske ha mencionado que el problema de las drogas, y estamos totalmente de acuerdo, es un desafío del mundo y, en ese sentido, esta Representación aguardará las

convocatorias respectivas para profundizar y trabajar unidos con las Representaciones de este foro, a fin de dar un verdadero seguimiento y desarrollo a la Declaración de Antigua Guatemala.

Quiero también agradecer de nuevo al señor Secretario General por su informe porque nos ha actualizado sobre el tema. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Trinidad y Tobago tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: *Gracias, señor Presidente.*

Mr. Chairman, again, thank you for allowing me to take the floor, and I do so on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations.

Let me take this opportunity to wish the Government and people of Brazil happy independence as you celebrate on September 7.

I would like to thank Mr. Kerlikowske for sharing the experiences and policies of the U.S. Government with us today. Your presence here, sir, is a clear demonstration of your government's continued commitment to working with the countries of the Hemisphere to address the issue of illicit drugs, which is not only a serious challenge to our member states but one of the main security priorities for the CARICOM subregion.

The National Drug Control Strategy that you have outlined seems to be consistent in many instances with the vision of the states of the Organization of American States, as agreed to in the recently adopted Declaration of Antigua Guatemala. It suggests that there is a convergence of ideas around a few basic principles. This is heartening, for where there is a convergence of ideas and action is taken, progress is soon to follow. It is these results we wish to see for all our people.

One of the main points of convergence, Mr. Chairman, that I would like to highlight is the development of policies and programs based on scientific evidence. This new methodology, which is being championed by the OAS and the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD), is indeed the only way to get to the root of the problem, the etiological basis of this disease as it is today. It is only when we have factual information that we can effectively address the issues; otherwise, we are simply shooting in the dark. Not one country seated around this table has unlimited resources for that type of approach.

Data shows that the peoples of North America are the largest consumers of illegal drugs in the Hemisphere, and it is largely this demand that drives the drug trade. We also know that over the past 30 years, overall drug use in the United States has fallen, while in the traditional producer and transit countries, drug use is on the rise. This means that the United States has achieved some success with the policies it has implemented, and although the challenge still remains, there are lessons and experiences that we all can learn from and apply in our nations.

Another point of convergence is the recognition of the need for a comprehensive, balanced, and multidisciplinary approach to the drug problem. We can all agree that approaching this issue purely from a security or law enforcement perspective is not effective. There is need for demand reduction in addition to supply control.

Addressing security issues, matters of enforcement, and financial monitoring, we have come to value a multipronged approach to the systemic issue of illegal drugs. We also need to recognize that drug addiction is a disease, as was pointed out, that can be successfully treated through relevant public health policies and even prevented through social programs.

We in the Caribbean acknowledge that social and economic development, along with education, are keys to prevention. I was particularly heartened by the very pragmatic and all-encompassing approach outlined by Mr. Kerlikowske. It was vertically deep and horizontally expansive. Let us hope that this approach balances the equation of problem and solution.

This brings me to my last point, Mr. Chairman. With the battle against illicit drugs, as with many of the other challenges we face in the Hemisphere, we would see greater success if we work together. In too many communities across our region and our hemisphere, in too many of our villages and cities, a dark shadow of the drug trade is cast over our youth in particular, their lives often a fortress of uncertainty, diminished prospects, and perennial violence.

These are battles that no one country or subregion can conquer alone. Drug lords and transnational criminals see no borders. They do not recognize states. They collaborate with partners who have similar visions and goals. We must unite with common vision and goals if we are to succeed.

This task, I fear, is not going to be easy. We will have to reignite the embers of urgency and frame a coalition of purpose and political will that finds expression in action. The OAS provides us with a forum where we can learn from each other's experiences—the good, the bad, and the ugly—so that the common vision of securing our citizens and creating environments of peace and prosperity can be attained.

Again, I thank you, Mr. Kerlikowske, for your presentation, and I look forward to further opportunities to share in the experiences of my colleagues around this table.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Tiene la palabra Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Permítame, en primer lugar, agradecer al Embajador de Guatemala y a su país la iniciativa, y a usted y al Secretario General por propiciar este espacio de reflexión para fortalecer el diálogo que celebramos. Es muy alentador poder registrar que el proceso de cambio, de reflexiones, se ha expandido, ha tomado una dinámica muy especial.

De manera general, en distintos confines de nuestro hemisferio y del mundo, se está pensando, se está reflexionando, se están evaluando los distintos caminos. Y este ha sido entonces un paso sustancial por parte de la OEA, por parte del Secretario General, para lanzar iniciativas, para presentar un estudio que genera un proceso que ha de conducir, sin duda alguna, a diferentes políticas públicas que contribuyan a una aproximación a la solución de este tema.

Es muy alentador, señor Director Kerlikowske que los Estados Unidos participe con entusiasmo, con decisión en este diálogo porque sin duda alguna su participación es fundamental para avanzar en este proceso. Ha dicho usted como no caben soluciones únicas, como hay una diversidad en el problema de la droga; y, en efecto, son diversas sus causas y las consecuencias en las distintas regiones y, desde luego también, las terapias y las políticas.

En países como Colombia, igualmente registramos como gracias a las alianzas, a los buenos caminos de cooperación, se logran resultados. Hemos reducido sustancialmente las áreas cultivadas en la planta de coca, claro ejemplo que muestra que cuando hay decisión, cuando hay voluntad y cuando hay unión de esfuerzos, se logran resultados palpables.

Igualmente se han dado esfuerzos sustanciales para enfrentar las estructuras mafiosas y delincuenciales que también constituyen otro de los fenómenos relevantes y delicados en esta materia. Pero lo que podemos subrayar en reflexiones como esta, es que la perspectiva de la prevención, la perspectiva de buenas políticas en el campo de la salud, de la educación, dejan un balance absolutamente fundamental.

Por eso va a ser muy importante conocer la experiencia de su país y de la política internacional en temas como los que usted señalaba de acceso al sistema de seguridad en salud para poder atender adecuadamente a las personas afectadas, a las víctimas de este problema. Lo cito como uno de los tantos ejemplos porque en varios de nuestros países muy pocas personas tienen adecuado acceso a los sistemas de salud y de protección.

Por lo general solo las personas de los altos niveles económicos pueden acceder a ciertos tratamientos. De manera que una reflexión adecuada de toda nuestra América para tener un esquema apropiado de acceso a sistemas de protección, de seguridad social en salud, que incluyan temas como estos, pueden ser una de las políticas importantes.

Habrà, como aquÌ ya se ha anunciado, un encuentro a travÈs de la Organizaci3n Panamericana de la Salud (OPS), en el cual se debatirán y podrán cambiar experiencias en esta materia. Pero distintos avances son bien interesantes como los tribunales de tratamiento que están en curso en los Estados Unidos y las distintas formas de justicia para aproximarse a este tema, igualmente van a ser de gran importancia.

Nosotros subrayamos la importancia de seguir en este camino de diálogo y de cambio de experiencias. Uno de los escenarios del estudio de la OEA, el de "juntos", nos llama especialmente la atención porque "juntos" solamente podremos avanzar en más cooperación y en más unión de esfuerzos.

Desde luego, el problema como aquÌ se ha señalado es multidimensional y hay que seguir viendo las distintas caras: cómo seguir atacando el tema del lavado de dinero, de los paraísos fiscales, del tráfico de armas, del golpe que hay que dar a las estructuras criminales, el fortalecimiento de las instituciones judiciales, cómo fortalecer mucho más nuestra institucionalidad.

Pero no son solamente las instituciones, son los valores, son las sociedades. Hemos encontrado a muchos países donde, incluso teniendo soluciones institucionales, existen problemas delicados y allí se pone de precedente cómo los grandes controles sociales, los que nacen del mismo tejido social de cada nación, son fundamentales también en esta tarea.

Por tanto, el esfuerzo es complejo, es integral, pero subrayamos, Presidente y señor Director, la disposición a este diálogo positivo, constructivo, para seguir avanzando en lo que nos hemos propuesto desde cuando se acordó una nueva reflexión sobre el tema y la problemática de la droga. Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted por sus reflexiones, señor Embajador. Tiene la palabra el Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Ante todo, dar la bienvenida al Embajador de Grenada, saludar al Gobierno y hermano pueblo del Brasil por la celebración de un año más de su independencia y agradecer la exposición del señor Director de la Oficina de la Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos, señor Gil Kerlikowske, por sus detallados conceptos sobre el tema que a todos nos preocupa.

En ese sentido, el Uruguay ha definido una política de drogas apegada a salud pública y a los derechos humanos y a su vez, está buscando nuevas vías y alternativas para la lucha contra el narcotráfico sin apartarse de los principios fundamentales de los derechos humanos.

La experiencia uruguaya incursiona en la actualidad en el complejo desafío de construir otro modelo de fiscalización a partir de regular el mercado de *cannabis*. Se aboga por la debida integración de los instrumentos de derechos humanos al sistema de fiscalización de drogas y por el derecho de la sociedad civil a participar en el diseño, ejecución y evaluación de dichas políticas.

Al mismo tiempo, agradecemos al Secretario General José Miguel Insulza que nos honró con su presencia en nuestro país hace pocas semanas para presentar su informe, el informe que elaboró recientemente sobre la temática que nos ocupa y que coincidió con nuestro gobierno en muchos de sus aspectos.

Por otra parte, y aportando a todo este diálogo y en consonancia con el llamado que hace el Secretario General en la materia, invitamos a todos a una actividad que tendrá lugar en los próximos días titulada “Uruguay, debate abierto. Nuevos enfoques en política de drogas”. Eso será el 16 de septiembre de 2013, o sea, dentro de muy pocos días, a las tres de la tarde, aquí, en el Hall de las Américas. El evento contará con la presencia de distinguidos panelistas divididos en los dos siguientes dos temas:

Panel 1: Nuevos enfoques en política de drogas. El debate abierto en todo el Hemisferio para buscar alternativas a la guerra de las drogas. La Declaración de Antigua y el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas. El camino de Uruguay.

Panel 2: La perspectiva del desarrollo humano en el actual desafío de políticas alternativas en drogas y seguridad ciudadana. El marco conceptual del desarrollo y su vinculación con los desafíos para América Latina y la región.

Los esperamos a todos ese día. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, tiene la palabra México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Manifestamos nuestro agradecimiento, desde luego, a las Representaciones tanto de Guatemala como de los Estados Unidos por la presencia del señor Gil Kerlikowske en esta sesión del Consejo Permanente y recibimos con agrado la presentación que acaba de hacer.

Encontramos grandes coincidencias entre el programa de seguridad del Gobierno del Presidente Barack Obama y varios programas de nuestra Organización. Cabe destacar, por ejemplo, que el problema del consumo de las drogas es básicamente de salud y así coincide con el programa de Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD) que actualmente realiza la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), con gran expansión en todo el Continente.

Lo mismo también al subrayar el elemento preventivo, educativo y de capacitación de profesionales en el tratamiento de este agudo problema urbano, lo que también coincide con los programas que lleva a cabo la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) y, particularmente, el Departamento de Seguridad Pública (DSP), con su programa de profesionalización policial que tendrá dos importantes eventos, uno en México en la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario de Gestión Policial, el próximo mes, y otro en Medellín, Colombia, en noviembre de este año.

México sostiene un programa para la prevención social de la violencia y la delincuencia, cuyo objetivo es una estrategia nacional que procura la reducción de la violencia para recuperar la paz y la tranquilidad de sus familias, como una política de Estado.

Para ello, plantea un cambio de paradigma para crear una seguridad pública más democrática, con enfoque integral basado en la prevención, la participación ciudadana y el rediseño de los modelos policiales y de justicia, con pleno respeto de los derechos humanos.

Así, México y los países que conforman este organismo debemos atender las causas del fenómeno delictivo y no solo sus consecuencias o manifestaciones de sus efectos. Disminuir, asimismo, los factores de riesgo para alejar a la sociedad actual y a las futuras generaciones de la delincuencia, involucrando en este esfuerzo a todas las dependencias gubernamentales en acciones para fortalecer la cohesión social, combatir las adicciones con nuevas estrategias, como las que aquí se han mencionado, y rescatar los espacios públicos promoviendo también proyectos productivos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. El Representante de Dominica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I join other colleagues in congratulating Brazil on its independence and wish to ask a question of Mr. Kerlikowske.

We have already heard a very comprehensive and deep presentation by Ambassador Parsan on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) delegations, so there is very little need to comment on the excellent presentation by Mr. Kerlikowske and the proposals coming from members around the

table, but I wonder whether this is the time to begin mulling over the question of legalization. I'm not too sure whether there were any comments on this aspect of the drug issue, but there is a debate in the Caribbean about legalization, certainly of soft drugs, as part of the overall drug strategy. I wonder whether there is an initial view coming from the Obama Administration on this issue. I say initial because, clearly, this is early in the day, and we will have quite a bit of discussion before any fundamental decisions are made, but is it too early to begin getting a sense as to where the Administration is headed in that regard?

I think this is important because, as is usual, we depend on the leadership of the United States in these matters. Certainly, those countries that are looking at soft drugs, specifically marijuana, as a possible dynamic element within the economic framework, would be very anxious to get a preliminary view as to where the United States is headed in that regard.

So, again, thanks for your excellent presentation, but I ask for a little clarification on this matter.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de Haití.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

[Inaudible.]

El PRESIDENTE: ¿Tenemos problemas con el audio? Tiene la palabra nuestro invitado.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Thank you very much for the question. I think several things need to be made clear.

When President Obama was a candidate for President, before the 2008 election, and during his entire first term and now into his second term in office, he has opposed the legalization of all drugs. He has based that stance on the belief that it is not a good public health approach to legalize drugs and make them more readily and widely available.

We know that the complexity of our federation and of our states allows individual voter initiatives to be passed. Examples are medical marijuana in 1996 in California and now recreational marijuana by the voters in the states of Washington and Colorado.

In response to those voter initiatives—and clearly, our states do have the authority to put forward what laws they are going to have at the state level—the Attorney General issued guidance a little over a week ago that made it very clear, in several forums, that the U.S. Federal Government reserves the right to file litigation against the State of Washington and against the State of Colorado. At this time, the Attorney General has made the decision not to file. Instead, he will monitor very carefully in those two states a series of specific items regarding whether or not marijuana would be transported to other states where it is illegal and whether there was violence involved in these programs. He has demanded that the two states have a very robust scheme to regulate and control marijuana.

Other areas, such as driving under the impairment of marijuana, will be monitored carefully, and a series of these factors will be watched.

I think many places within the United States and many places in the world will watch how this comes about. But, going back to the President's statements over the last five years, his opposition to the legalization of all drugs, including marijuana, is very much based upon the fact that this is not the public health approach that should be used.

Thank you for the question.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Director. Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Luego de saludar al Brasil con motivo de celebrar su fiesta nacional y agradecer al señor Kerlikowske por su exposición, y tomando en consideración que él ha manifestado que está dispuesto a absolver cualquier pregunta, nosotros queremos reconocer la gran labor y la colaboración del gobierno de este país en la lucha contra las drogas en casi todo el Continente.

Sin embargo, yo no sé si sería mucho pedir que el señor Kerlikowske nos profundice un poco sobre los resultados de la política de disminución del consumo de drogas y de la prevención en este país, porque si bien las reglas del mercado básicas nos dicen que cuando haya demanda va a haber oferta y eso sabemos que, a pesar de todas las medidas que se toman, los narcotraficantes se ingenian para poder atender la demanda de este país. Entonces, mientras exista esa oferta...

Creo que es bien importante que nosotros profundicemos un poco sobre los resultados de las medidas que se están adoptando para disminuir el consumo porque mientras no se logre una disminución substancial en el consumo, definitivamente va a haber producción y va a haber tráfico. Entonces quisiera rogarle al señor Kerlikowske que nos pudiera ampliar algo en este sentido.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Si me permite de nuevo, al Embajador de Haití, le rogaría un minuto más, porque es parte del diálogo, y luego le concederíamos la palabra. Señor Director.

El DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: I think that...

[Pausa.]

El PRESIDENTE: Señor Embajador de Haití, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Je voudrais profiter de ma prise de parole pour saluer la Délégation du Brésil à l'occasion de sa journée d'Indépendance pour demain. Je voudrais aussi dire la bienvenue à l'Ambassadeur Friday de la Grenade qui est un frère des pays de la Caraïbe et comme je le dis souvent ici il y a des relations très fortes sur le plan culturel et historique entre Haïti et la Grenade.

Je dois saluer l'intervention de faite par l'Ambassadeur Parsan au nom des pays de la CARICOM qui est une intervention extrêmement intéressante et après avoir écouté son intervention, je pense que je n'ai pas grand-chose à ajouter.

Personnellement j'ai demandé la parole dans le but de présenter de manière très forte mes félicitations à l'Ambassadeur Vielmann qui est d'ailleurs le Vice-président de la Commission sur la sécurité continentale qui a pris d'initiative d'inviter ce matin Monsieur Kerlikowski à être présent avec nous pour partager la vision des États-Unis d'Amérique sur la question de la drogue.

Je tiens à présenter toutes nos félicitations à Monsieur Kerlikowski. C'était pour nous une rencontre très importante ce matin et on a des idées assez précises sur l'évolution de votre politique par rapport au trafic de la drogue; comment combattre ce fléau et nous espérons que nous allons pouvoir maintenir des relations étroites au sein de la Commission sur la sécurité continentale et votre Département du côté des États-Unis d'Amérique.

Merci beaucoup.

EL PRESIDENTE: *Merci beaucoup.* Tiene la palabra, señor Director.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Well, I very much appreciate the long relationship I've had with the Haitian people. When I was *le Chef de Police* in Fort Pierce, Florida, I had wonderful opportunities to meet with many representatives from Haiti in a very large Haitian population.

I very much appreciate, also, the question from Panama. Being quite frank with everyone here in the room, when the United States says that we take our responsibility to reduce our demand for drugs seriously, and we report on the fact that we have actually achieved some levels of success in reducing demand, we need to be able to prove that very much in multiple ways. So, we have taken on some initiatives with representatives, particularly from Central America here in the United States, to help people understand that we measure our drug consumption in a vast number of ways. We survey people inside of our jail systems who have been arrested for a variety of crimes. We survey over 70,000 households and ask questions about drug use. We survey students and many, many others. We look at overdoses and deaths through medical examiner reports, and we look at admissions to treatment facilities and admissions to our hospitals.

By every measure over the years since 2006 and 2007, our consumption of cocaine is down by 40 percent. We think that there are multiple reasons; for example, our prevention programs. We have worked very hard at making sure people understand the dangers of cocaine. Such programs can be successful, but just as important are our shared initiatives with member states of the Organization of American States, member countries of the European Union (EU), and others. In such initiatives, we've been able to interdict drugs and countries such as Colombia and Peru have worked very hard to reduce production.

When we use this balanced effort of prevention, education, interdiction, and law enforcement, it is quite clear that here in the United States, on cocaine consumption, we have achieved some level of success. Certainly, more must be done.

We've also achieved a level of success in reducing the consumption of methamphetamines. Again, I would cite all of the reasons to you that I just mentioned regarding cocaine.

We have certainly not been successful in reducing our consumption or use of marijuana. We need to recognize that young people in the United States do not recognize the negative health effects of marijuana, even though there is now a lot of research to show that the use of marijuana does produce effects that are certainly not beneficial to young people, to a safe workforce, or to achieving the educational levels that we would like to see among our young people. So, we need to work very hard in those areas, but as most of the drug treatment and drug prevention research is conducted or funded in the United States, we are happy to share those experiences and programs with all of you in as many ways as possible.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias por su respuesta, señor Director. Tiene la palabra República Dominicana. Embajador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Secretario General, señores Representantes Permanentes, Representantes Alternos. En primer término deseamos felicitar al señor Embajador Permanente de Grenada, Angus Friday, y darle la bienvenida a nuestra Organización. Vemos en él a una persona de larga trayectoria empresarial, social y un diplomático con experiencia en asuntos multilaterales, lo que significa que sus aportes serán de mucha importancia para la OEA.

En segundo orden, queremos felicitar a la Misión Permanente del Brasil por un aniversario más de su independencia.

En tercer lugar, queremos manifestar nuestra satisfacción por la elección del señor Hernán Salinas Burgos de Chile al Comité Jurídico Interamericano y, de igual forma, la elección del señor Embajador Leonidas Rosa Bautista al Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

Con respecto al tema de las drogas, queremos agradecer al señor Kerlikowske por las informaciones que nos ha proporcionado sobre las nuevas perspectivas, además de la importancia que recobran esas informaciones. Nos sentimos también satisfechos y regocijados por el interés que le ha puesto el señor Secretario General y nuestra Organización a este tema.

Por la complejidad del tema sobre la droga a nivel mundial, la complejidad en todo orden de la palabra, por las consecuencias que este flagelo le ha dejado al mundo, estamos totalmente identificados con el Embajador de México cuando decía que tenemos que ver cuáles son las causas que han originado este problema.

Para tomar acciones y políticas más efectivas con relación a este flagelo, tenemos que analizar las causas y estar conscientes de su gran complejidad, sobre todo, por la cantidad de dinero que envuelve este problema.

Es un problema bastante complicado pero pienso que vamos en una dirección correcta de análisis para ver cuáles son las distintas soluciones contando con la experiencia de todos y cada uno de los países.

Reiteramos nuestra satisfacción al señor Gil Kerlikowske por las informaciones y el empeño que ha puesto por darle un nuevo enfoque a este tema.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias a usted. Guatemala tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente. Nuevamente gracias al señor Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos de América.

La Declaración de Antigua entre los múltiples temas que incluye, refiere a las iniciativas que busquen una disminución de la población carcelaria vinculada a las ofensas de figuras delictivas relacionadas con las drogas.

Esta Representación vio con mucha atención el anuncio que hiciera hace pocas semanas el Fiscal General, Eric Holder, máxima autoridad del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, respecto a la decisión de hacer una revisión de las políticas para perseguir ofensas menores vinculadas al tema de drogas.

Nos interesaría mucho Director Kerlikowske si pudiese compartir la visión, desde la Oficina que usted dirige, sobre el momento de cómo se llega a la decisión política de hacer esa revisión y los argumentos que pudieron haber tenido peso, siendo este un tema que la OEA estará debatiendo en el seguimiento de la Declaración de Antigua. Es importante conocer esta experiencia nacional. Gracias.

EL PRESIDENTE: Director, tiene la palabra.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Thank you very much.

There were very few arguments against criminal justice reform. A number of years ago in the United States, if someone had suggested that we reduce sentences or become more involved in drug treatment programs for people who had been convicted of crimes, it would have been a very dangerous political statement. You would have been accused of being soft on crime or soft on drugs.

When I was appointed as Director of the Office of National Drug Control Policy (NDCP), I had well over 35 years of experience as a police official and police chief. It is very difficult to paint me as soft on drugs or soft on crime.

So, the discussions have been very clear. Incarcerating such large numbers of people is very expensive. Incarcerating large numbers of people who, beside the crimes that they committed, may have drug problems, and not treating those drug problems, makes very little sense. Almost every single person who is incarcerated in the United States will be released, often to return to their neighborhoods

and communities. If they had a drug problem and we failed to address it, that would be a significant mistake, and the community would not be safer. That person would, more than likely, reoffend.

So, across our political spectrum of conservatives and progressives, there has been wide agreement that criminal justice reform needs to take place, that we need to offer drug treatment to people, that we need to incarcerate fewer people, and that this can all be done while still maintaining a law enforcement presence and safer communities. So, the dialogue—and, frankly, the ground—has shifted, not only regarding drug policy reform but also criminal justice reform, and we'd be happy to share more specific details with you or any of the other member states.

El PRESIDENTE: Gracias por su respuesta, señor Director. Bolivia tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BOLIVIA: Gracias Presidente. Buenos días a todos.

Esta Representación quisiera en primer lugar, darle una cálida bienvenida al señor Embajador, Representante Permanente de Grenada, señor Angus Friday. Expresamos nuestras congratulaciones a la Representación del Brasil por celebrar su aniversario patrio y quisiéramos agradecerle al señor Director de la Oficina de la Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos su interesante exposición, al igual que a las demás Representaciones que han intervenido haciendo comentarios muy interesantes.

Señor Presidente, al igual que todas las Representaciones, nos sentimos satisfechos de poder debatir sobre el problema de drogas en este Consejo Permanente y en otros espacios e instancias de la Organización. El día de hoy nos hemos beneficiado de la experiencia de un país y sin duda será muy importante conocer de primera mano la experiencia de los demás Estados Miembros.

Permítame referirme a algunos aspectos del trabajo que ha realizado el Gobierno de Bolivia en los últimos años. Como ustedes bien saben, Bolivia es un país que produce materia prima para la producción de ciertas drogas; la planta de hoja de coca puede derivarse al narcotráfico y eso, sin duda, ha representado un gran desafío para el Gobierno boliviano.

Nos sentimos sumamente satisfechos de haber logrado, por segundo año consecutivo, una reducción neta de los cultivos de hoja de coca lo que consideramos que es una contribución y un aporte concreto al combate global que emprendemos todos de manera conjunta en contra del tráfico ilícito de drogas.

El compromiso del Gobierno de Bolivia es ineludible y esperamos continuar con estos esfuerzos contando con la cooperación internacional.

Presidente, tampoco hemos olvidado la importancia que tiene asignarle recursos económicos al área de prevención. Aunque Bolivia históricamente y afortunadamente no cuenta con problemas serios de consumo de drogas ilícitas, de hecho nuestro mayor problema es el consumo de drogas lícitas, como el alcohol y el tabaco.

Desde luego que no somos ajenos a este problema y estamos tratando de emprender cada vez mayores esfuerzos para prevenir el consumo de drogas, sobre todo en población escolar y estudiantil universitaria. Hay otros sectores que desde luego deben atenderse.

Esos son solo algunos breves comentarios, Presidente. Desde luego que todos tendremos mayores oportunidades para compartir más sobre lo que hacemos al interior de nuestros países para que sea beneficioso para los demás Estados Miembros.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Gracias a la Representación de Guatemala por haber incorporado este tema tan importante en nuestro orden del día. Gracias, señor Director Kerlikowske, por su exposición, por habernos concedido el tiempo suficiente, las respuestas, la paciencia a nuestras preguntas. Gracias al señor Secretario General por sus reflexiones.

Y no habiendo otra solicitud para el uso de la palabra, propongo que tomemos nota de la exposición hecha por el señor Gil Kerlikowske, Director de la Oficina de la Política Nacional de Drogas de los Estados Unidos de América, así como de las exposiciones del señor Secretario General y de las Representaciones, con relación a las experiencias sobre las políticas nacionales frente a las drogas.

No habiendo objeciones, entonces queda así aprobado.

Declaro dos minutos de cuarto intermedio, si me permiten, para despedir a nuestro invitado y retomamos nuestro orden del día.

[Cuarto intermedio.]

CAMBIO DE FECHA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO SUBSIDIARIO SOBRE GESTIÓN DE LA POLICÍA DE LA REUNIÓN DE MINISTROS DE SEGURIDAD DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Gracias por su paciencia. Si me permiten, reiniciamos nuestra sesión. El siguiente tema se refiere al cambio de la fecha que el pasado 7 de agosto fue aprobado por este Consejo Permanente para la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, (MISPA). La solicitud de cambio de fecha fue efectuada por la Misión Permanente de México.

Ofrezco entonces la palabra a la Representación de México para la presentación del tema y el proyecto de resolución que consta en el documento CP/doc.4936/13. Señor Embajador, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Estimados señoras y señores Representantes, agradezco nuevamente la oportunidad de abordar el tema de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA), del que México funge como Presidente.

Como todos recordarán, el pasado 7 de agosto el Consejo Permanente mediante la resolución CP/RES. 1018 (1932/13) “Lugar y fecha de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión

de la Policía de la MISPA”, aprobó realizar dicha reunión en México los días 19 y 20 de septiembre de este año.

Sin embargo, por diversas circunstancias las autoridades mexicanas se han visto en la necesidad de diferir las fechas anteriormente establecidas. Y en aras de asegurar el mayor éxito del encuentro, mi Gobierno está ahora proponiendo realizar esta Reunión del Grupo Técnico los días 8 y 9 de octubre de 2013 en la ciudad de México. Repito: 8 y 9 de octubre de 2013 en la ciudad de México.

En ese sentido, la Representación de México pone a consideración del Consejo Permanente el nuevo proyecto de resolución que tenemos a la vista para consignar el cambio de fecha de acuerdo con el artículo 16, párrafo 3, del Documento de Puerto España: Institucionalización del proceso MISPA, que estipula que el Consejo Permanente de la OEA, mediante resolución, convocará formalmente a las reuniones de los grupos de trabajos técnicos subsidiarios.

La Representación de México solicita a todos los Estados Miembros de este Consejo Permanente su respaldo para aprobar este cambio de fecha. Al mismo tiempo quisiera adelantarles que una vez aprobado este proyecto se estará circulando el proyecto de temario que se tiene elaborado y que en los próximos días haremos llegar a la propia Organización y a todas y a cada una de las Misiones a efecto de que estén debidamente informados.

Se distribuirá también el boletín informativo del evento, para que todas las Representaciones cuenten con toda la información del mismo, que les permita emitir sus opiniones y observaciones.

Mi Representación reitera el compromiso de México no solo con la organización de la Reunión del Grupo Técnico, sino con todo el proceso MISPA. Por lo que buscará que el encuentro de autoridades policiales se constituya en una importante plataforma para identificar recomendaciones que permitan avanzar en la agenda hemisférica y fortalecer las instituciones de seguridad pública.

Se agradece su apoyo y comprensión a dicho cambio de fecha y desde luego, bienvenidos y los esperamos a todos y a todas en México.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. ¿Algún comentario sobre este tema? No habiendo entonces observaciones adicionales, propongo que procedamos a aprobar el proyecto de resolución titulado “Cambio de fecha de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre la Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad en las Américas”, como consta en el documento CP/doc.4936/13, para que el evento se realice entonces en la ciudad de México los días 19 y 20 de septiembre del 2013.

No habiendo objeciones, queda así aprobado.^{1/} Tiene la palabra México, perdón.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Perdón, señor Presidente. Las fechas eran 19 y 20. Y ahora se propone que sean 8 y 9 de octubre.

1. Resolución CP/RES. 1020 (1934/13), anexa.

El PRESIDENTE: Perfecto. Discúlpeme usted. Había anotado mal. Entonces es 8 y 9 de octubre. Así será. Queda de nuevo aprobada la fecha.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El siguiente tema se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente que se encuentran mencionadas en el orden del día.

CAMBIO DE FECHA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO SUBSIDIARIO SOBRE GESTIÓN DE LA POLICÍA DE LA REUNIÓN DE MINISTROS DE SEGURIDAD DE LAS AMÉRICAS (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Perdón, Guatemala tiene la palabra ya solicitada. ¿Es sobre este tema?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Es sobre el tema que acabamos de aprobar, señor Presidente. Y agradecerle a la Representación de México el ofrecimiento de la agenda y el temario que se va a abordar en esta reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad de las Américas.

Yo quisiera solicitar tal vez que la Secretaría pudiera distribuir hoy mismo a las Representaciones ese temario porque ya de capital me han estado solicitando desde hace algunos días si podemos contar con el temario para esta reunión.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Voluntad existe. Depende de cuándo recibamos todos los materiales que serán distribuidos. México tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Ya se entregó a la OEA el temario pero teníamos que esperar a que se aprobara este cambio de fecha para poderlo distribuir. Estando ya el proyecto aprobado, la Secretaría procederá a distribuirlo desde hoy mismo.

El PRESIDENTE: Entonces hoy mismo será distribuido, de acuerdo a su petición. Fue una orden.

APROBACIÓN DE ACTAS (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: El siguiente tema se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente que se encuentran mencionadas en el orden del día de esta sesión. Consulto entonces si tienen alguna observación que presentar sobre cualquiera de estos documentos. De no haber observación alguna, entonces quedan aprobadas las siguientes actas:

- CP/ACTA 1890/12 de la sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre del 2012;
- CP/ACTA 1892/13 de la sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero del 2013;

- CP/ACTA 1893/13 de la sesión extraordinaria celebrada el 5 de febrero de 2013;
- CP/ACTA 1916/13 de la sesión ordinaria celebrada el 29 de abril del 2013;
- CP/ACTA 1921/13 de la sesión conjunta del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el desarrollo Integral (CIDI) celebrada el 24 de mayo del 2013; y,
- CP/ACTA 1927/13 de la sesión extraordinaria celebrada el 9 de julio del 2013.

Han sido aprobadas.

Estimados colegas, permítanme entonces expresar mi reconocimiento al trabajo que ha realizado la Secretaría del Consejo Permanente, en particular la sección de servicios editoriales, para lograr con esfuerzo y dedicación la actualización, la producción de las actas de las sesiones de este Consejo.

Como saben los señores Representantes, en años recientes se había experimentado un importante retraso en esta tarea y ha sido mediante el compromiso asumido por el personal de la Secretaría que ha logrado poner al día la elaboración de estas actas. Para nosotros esto es muy importante.

En este sentido, quiero hacer un llamado a las delegaciones para que continuemos apoyando a la Secretaría con la presentación oportuna y en el plazo establecido de las observaciones y comentarios a las actas de las sesiones del Consejo Permanente. De tal manera que el logro alcanzado se mantenga y no se vuelvan a producir retrasos.

Asimismo, como parte de las mejoras en los servicios a las Representaciones y con el propósito de facilitar el acceso rápido de estas a todo el material relacionado con sus tareas, a partir del presente período de labores, las grabaciones en audio serán parte integral de los registros de las sesiones del Consejo Permanente y de las síntesis de las sesiones de las Comisiones Permanentes. Con el acuerdo, entonces, de los miembros del Consejo, la Secretaría procederá a implementar esta modalidad.

Estamos de acuerdo.

RECHAZO A TODO TIPO DE AGRESIÓN AL PUEBLO Y GOBIERNO DE SIRIA

El PRESIDENTE: Pasamos a “Otros asuntos”. Hemos incluido la consideración de los temas que integran la agenda de esta sesión y consulto si algunas de las Representaciones desean traer a la atención del Consejo sobre algún otro asunto. Nicaragua tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, por ser la primera vez que intervengo permítame felicitar a la Representación del Brasil por el aniversario de su independencia y saludar también al nuevo

Embajador de Grenada, Angus Friday a quien deseamos éxito en sus nuevas funciones y ofrecemos nuestra colaboración en lo que él considere.

Señor Presidente, señoras y señores Representantes, el objetivo de los Estados representados en la Organización de los Estados Americanos que convergemos también en la Organización de las Naciones Unidas es luchar por la paz y la seguridad internacionales, priorizando el diálogo y la negociación por encima de la violencia y de la guerra.

Nuestros pueblos sueñan con preservar a las generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra y los sufrimientos y secuelas que genera. Sin embargo, la élite gobernante de los Estados Unidos no coincide con estos sueños ya que amenaza y despliega sus fuerzas militares, políticas y mediáticas para agredir al margen de la Organización de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad a la República Árabe de Siria.

Con el pretexto del supuesto empleo de armas químicas por el Gobierno de Siria, se organiza y se amenaza con otra agresión militar basada en hechos y responsabilidades todavía no comprobadas por la Organización de las Naciones Unidas, tal como ocurrió en Irak. Sobre el uso de armas químicas en Siria, también se ha señalado a grupos terroristas y a otros sectores de emplear dichas armas de destrucción masiva, razón por la cual el Gobierno de Siria solicitó a la ONU hace cinco meses, investigar el empleo de armas químicas por grupos irregulares.

Los organismos especializados de la ONU continúan con el proceso de investigación del empleo reciente de este tipo de armas. Sin embargo, al margen de las conclusiones de dicha investigación el Gobierno de los Estados Unidos pretende iniciar otra agresión de forma unilateral al no contar con el apoyo de países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la mayoría de los cuales se resisten a ser arrastrados a un conflicto internacional de imprevisibles consecuencias para la humanidad.

El Estado que acusa a otro Estado se debe obligar a probar los extremos de su acusación. El Gobierno de los Estados Unidos acusa al Gobierno de Siria de utilizar armas químicas contra su población sin presentar evidencias ni pruebas convincentes que confirmen su temeraria acusación.

Las autoridades norteamericanas han convertido la mentira, la tergiversación de hechos y las acusaciones infundadas en su política de Estado, arrastrando con dichas actitudes a los medios de comunicación en la campaña de desinformación intentando preparar psicológicamente a la comunidad internacional para realizar sus agresiones injustificadas.

Estados Unidos agredió a Irak con base en mentiras. Después de diez años, Irak continúa desangrándose y con graves secuelas en la población por el uso de armas de uranio empobrecido. Imponen la guerra y el caos generando crisis en diferentes regiones sin importarle los miles de muertes y daños que provocan atentando contra la paz y la seguridad internacionales.

Los sectores más guerreristas del Gobierno de los Estados Unidos han perdido credibilidad. Sus acciones basadas en mentira y engaño transgreden el derecho internacional, alimentando con ello la desconfianza internacional. Con sus afirmaciones han dejado claro que su objetivo es debilitar y derrocar al Gobierno de Siria con el apoyo de los grupos mercenarios y posesionarse de las rutas hacia otros países y regiones que serán sus próximos objetivos de agresión.

Decir que se defiende la vida del pueblo sirio apoyando y armando a grupos mercenarios haciendo acusaciones infundadas, y preparando operaciones militares de agresión, es a todas luces un cínico y cruel eufemismo ya que es evidente que esos no son actos de protección humanitaria.

Señor Presidente, señoras y señores Representantes: ante la amenaza de agresión contra Siria se ha producido un clamor internacional para que no se realicen acciones militares contra la República Árabe Siria, que provocaría más muertes y destrucción, intensificando el conflicto regional y quebrantando la paz y seguridad internacionales. El Sumo Pontífice Francisco también clama: “no a la guerra, sí a la paz”.

El Gobierno de Nicaragua rechaza todo tipo de agresión al pueblo y Gobierno de Siria. Somos amantes de la paz y apoyamos la búsqueda de una solución diplomática en la República Árabe Siria y en toda la región, respetando los principios del derecho internacional.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Venezuela tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente. Y un saludo al Embajador de Grenada. También felicitamos al Brasil por su día nacional y a los electos tanto para el Comité Jurídico Interamericano (CJI), como para el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela comparte todas las observaciones, comentarios y llamados que ha hecho Nicaragua.

El Presidente Nicolás Maduro ha iniciado una jornada o un llamado a la paz; la semana pasada escribió una carta al Presidente Barack Obama pidiéndole sensatez, pidiendo paz. Una guerra lo que haría es mayor sufrimiento, generaría mayor sufrimiento para el pueblo sirio. Estamos en un mundo donde existen otras alternativas para evitar la guerra por eso hacemos un llamado al diálogo, a la sensatez.

Muchos líderes se han pronunciado sobre la necesidad de evitar una intervención militar en Siria; el Papa Francisco también ha hecho el llamado y varios otros líderes. El Grupo de los Veinte también se pronunció con un rechazo; bueno, no el grupo en su totalidad pero varios países que participan no están de acuerdo con una intervención. Dentro de esos líderes recordamos al Presidente Hugo Chávez que ya hace dos años también expresaba su preocupación por la suerte de Siria y clamaba por la paz.

Así que Venezuela con todo el honor que le asiste de ser un pueblo pacífico, que no ha tenido guerra, hace un clamor a los Estados Unidos y a otros países para que utilicen el diálogo y la búsqueda de la paz.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra en este tema? Ecuador tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar el Ecuador quiere felicitar al Brasil por la celebración del 7 de septiembre, su fiesta patria. También quiere, aunque ya no está presente, dar la bienvenida al Embajador de Grenada a nuestra Organización.

Sobre el tema que estamos tratando, traído por el Embajador de Nicaragua, voy a dar lectura a la posición del Gobierno ecuatoriano respecto al mismo:

Ante la posibilidad de un ataque armado sobre territorio sirio por parte de países extranjeros, el Gobierno ecuatoriano manifiesta su rotundo rechazo a cualquier medida agresiva unilateral que suponga la violación de la soberanía de un Estado y el desconocimiento de la legalidad internacional.

Asimismo, el Ecuador expresa su firme compromiso con el diálogo y el estricto apego a la legalidad internacional para la resolución pacífica de conflictos.

Por último, el Ecuador manifiesta su apoyo a los trabajos de la Misión de Naciones Unidas encargada de recopilar la información necesaria para determinar la autoría y las consiguientes responsabilidades de los recientes ataques contra la población civil siria en los cuales, supuestamente se habrían utilizado armas químicas.

El Gobierno ecuatoriano rechaza la utilización y manipulación de la información disponible con el objeto de legitimar una acción armada que suponga la violación de la soberanía nacional de Siria.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Bolivia, de nuevo, la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BOLIVIA: Gracias, Presidente.

Quisiéramos también intervenir en relación al asunto que ha planteado la distinguida Representación de Nicaragua. Como ustedes bien saben el Gobierno de Bolivia y su pueblo son pacíficos. Nuestra vocación pacifista está consagrada en la Constitución Política del Estado y no podemos actuar sino en consecuencia con ese principio.

Hemos observado, todos, el sufrimiento humano que se vive en Siria y esperamos que no se reproduzca más. Hacemos votos por que un clima de paz y tranquilidad llegue a ese pueblo y no se repita el círculo de la violencia que lamentablemente no nos lleva a ningún lado.

El Gobierno de Bolivia reitera sus anhelos para que la paz llegue pronto a ese pueblo y no haya necesidad de ninguna intervención extranjera.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted por sus palabras. ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Então, de novo, para a Delegação do Brasil, nossos parabéns em nome do Conselho. Gostaríamos muito que fossem transmitidos os nossos parabéns ao Governo da República Federativa do Brasil, e também o povo brasileiro, pelo dia tão especial que terão no Sete de Setembro, comemoração de mais um ano da sua liberdade.

También agradecemos la participación primaria de nuestro novel Embajador. Embajador Friday gracias por sus consideraciones y por su participación. Y sea usted de nuevo bienvenido.

Brasil tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

Não poderia de expressar o agradecimento da Delegação do Brasil pelas diversas manifestações de felicitação e cumprimentos pelo nosso dia nacional e pela celebração de mais um Dia da Independência, no dia de amanhã. Tenham certeza de que levarei todas as mensagens e as comunicarei ao Governo brasileiro. E também aproveito a oportunidade para dar as boas-vindas ao Embaixador de Grenada e desejar-lhe sucesso e boa sorte na sua nova empreitada aqui.

Obrigado.

El PRESIDENTE: *Obrigado a você.*

No habiendo ningún otro tema por considerar en esta sesión, entonces ha concluido. Muchas gracias.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 1020 (1934/13)
6 septiembre 2013
Original: español

CP/RES. 1020 (1934/13)

CAMBIO DE FECHA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO SUBSIDIARIO SOBRE
GESTIÓN DE LA POLICÍA DE LA REUNIÓN DE MINISTROS DE SEGURIDAD EN LAS
AMÉRICAS

(Aprobada por el Consejo Permanente en su sesión ordinaria
celebrada el 6 de septiembre de 2013)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

RECORDANDO que el Artículo 16, párrafo 3, del Documento de Puerto España: Institucionalización del Proceso de la Reunión de Ministros de Seguridad en las Américas (MISPA) estipula que “el Consejo Permanente de la OEA, mediante resolución, convocará formalmente a las reuniones de los grupos de trabajo técnicos subsidiarios”;

RECORDANDO ASIMISMO que en la resolución AG/RES. 2735 (XLII-O/12), “Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional”, se convoca a la celebración de la reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas;

CONSIDERANDO que mediante la resolución CP/RES. 1018 (1932/13) el Consejo Permanente resolvió que la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas se celebraría los días 19 y 20 de septiembre de 2013, en México; y

TENIENDO EN CUENTA que debido a cuestiones de carácter administrativo se hace necesario el cambio de fecha de dicha Reunión,

RESUELVE:

1. Cambiar la fecha de la Reunión del Grupo Técnico Subsidiario sobre Gestión de la Policía de la Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas, para que se celebre los días 8 y 9 de octubre de 2013, en la Ciudad de México.

2. Reiterar la solicitud a la Secretaría General para que preste el apoyo técnico necesario para la preparación de la Reunión y el desarrollo de los dos días de sesiones, cuyos servicios logísticos en el país sede serán financiados por el Gobierno de México.

ISBN 978-0-8270-6341-9